
RV: SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_OC_151797_3541_2025

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Fecha Mié 24/09/2025 8:57

Para ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1000 KB)

CAP_OC_151797_3541_2025_INICIAL.docx; POLIZAS_OC_151797_3541_2025_INICIAL.pdf;

Buen día:

A través del presente correo electrónico se entiende surtida la aprobación y firma del CAP.

Cordialmente,



ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

Enviado: martes, 23 de septiembre de 2025 3:19 p. m.

Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_OC_151797_3541_2025

Cordial saludo, Doctora Ana María

De manera atenta, remito para su aprobación CAP y póliza de CUMPLIMIENTO, correspondientes a la Orden de Compra No 151797-3541-2025 del 15 de septiembre del 2025, para amparar orden de compra inicial.

Es una Orden de Compra, por tanto, no requiere aprobación en plataforma SECOP II.

Una vez la póliza quede aprobada realizaré el cargue de la documentación en Share Point

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:



Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

75-44-101148174

Fecha de expedición:

jueves, 18 de septiembre de 2025

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Inicio de vigencia:

lunes, 15 de septiembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 299.229.811,56

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

UNION TEMPORAL MOVICOL

Fin vigencia:

sábado, 30 de junio de 2029

Consultar de nuevo

cordialmente

Ana Bethy Estupiñán Mesa

Contratista-Abogada

Oficina de Contratos

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3521www.educacionbogota.edu.co**Información:** Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.

Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 151797-3541 del 15 de septiembre del 2025
UNION TEMPORAL MOVICOL
NIT 901.671.169-2

FECHA DE APROBACION: 23 de septiembre del 2025

La Oficina de Contratos de la SED **APROBÓ** las garantías constituidas en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la orden de compra inicial, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en la plataforma SECOP II y en SharePoint

RADICADO: I-2025-126765 del 22 de septiembre del 2025
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO SA.
BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR UNION TEMPORAL MOVICOL
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No. 75-44-101148174, Anexo 0
Expedida: 18/09/2025

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución de la Orden de Compra se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

Elaboró: Ana Bethy Estupiñán Mesa- Abogada Oficina de Contratos
Original: Archivo Expediente



Radicado N° I-2025-126765

Fecha: 22-09-2025 - 15:27

Folios: 1 Anexos:

Radicador: LEIDY JHOANNA GALLO ARISTIZABAL - 4200

Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: 86596

MEMORANDO

PARA : ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

DE : DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil.

ASUNTO: Remisión póliza OC 151797 del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

Respetada Ana María.

Remito póliza No. 75-44- 101148174; Anexo 0 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, presentada por el proveedor **UNION TEMPORAL MOVICOL**, para verificación y aprobación correspondiente.

Se adjunta concepto de la Interventoría y anexo correspondiente.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexos: Concepto interventoría con radicado No. SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00141-2025 y póliza 75-44- 101148174, anexo 0

Revisó: Rocío Flórez Montoya –Contratista- Coordinadora PME-DBE

Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez López- Contratista PME-DBE

SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00141-2025

Al contestar citar el número del consecutivo

Bogotá D.C, 19 de septiembre de 2025

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Atn. Daniel Eduardo Mora Castañeda

Director

Dirección de Bienestar Estudiantil

Av. El Dorado No. 66 – 63

Ciudad.

REFERENCIA:	<i>"Contrato CO1.PCCNTR.8244096 - "Realizar la Interventoría integral, técnica, operativa, financiera, contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar. "</i>
ASUNTO:	Concepto Garantía de la Orden de Compra N. 151797. Segmento 21.
AREA:	<i>Dirección General Jurídica</i>

Cordial Saludo,

En atención a la información recibida el día 16/09/2025, en el cual la SED informó que mediante acuerdo marco No. CCE-144-2023 se suscribió la orden de compra No. 151797 el 15/09/2025 con la UNION TEMPORAL MOVICOL, por lo tanto, esta interventoría solicitó al ejecutor la garantía constituida para la ejecución de la misma, recibiendo respuesta el 19/09/2025, presentando a continuación el análisis respectivo.

El ejecutor allegó la Garantía Única de Cumplimiento No. 75-44-101148174 anexo 0, el cual una vez verificado, en criterio de esta interventoría se observa que cumple con las condiciones establecidas en el acuerdo marco No. CCE-144-2023.

1. DATOS TOMADOR, ASEGURADO Y BENEFICIARIO.

TOMADOR - NIT	BENEFICIARIOS / ASEGURADO - NIT	ASEGURADORA - NIT
Unión Temporal Movicol NIT: 901.671.169-2	Bogotá Distrito Capital-Secretaría De Educación Del Distrito NIT 899.999.061-9	Seguros Del Estado S.A NIT 860.009.578-6
Cumple	Cumple	Cumple

2. CONSOLIDADO GENERAL GARANTÍAS RENOVARAS Y SUS AMPAROS

AMPARO	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			desde	hasta	
Cumplimiento	75-44-101148174	0	15/9/2025	30/12/2026	\$ 149.614.905,78
			Cumple	Cumple	Cumple
			15/9/2025	30/6/2029	\$ 149.614.905,78
			Cumple	Cumple	Cumple

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía única de cumplimiento objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

75-44-101148174

Fecha de expedición:

jueves, 18 de septiembre de 2025

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Inicio de vigencia:

lunes, 15 de septiembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 299.229.811,56

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

UNION TEMPORAL MOVICOL

Fin vigencia:

sábado, 30 de junio de 2029

Así las cosas, y tal como se observa en el resumen anterior, el anexo No. 0 de la póliza No. 75-44-101148174 allegada por el ejecutor cumple con las condiciones señaladas en la orden de compra No. 151797.

Atentamente,



FERNANDO JOSÉ MANJARRES CABAS
Director de Interventoría
CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR

Anexo: GUC 75-44-101148174 Anexo 0 Seg 21
C.C. Consecutivo
Elaboró. CMAP
Revisó. FMC



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101148174	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 09 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 09 2025	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 06 2029	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MOVICOL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.671.169-2
---	-----------------------------------

DIRECCIÓN: CR 52 70 185	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO: 3208130658
-------------------------	---------------------------------	----------------------

DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
---	-----------------------------------

DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3241000
--------------------------------------	--	------------------

ADICIONAL:	
------------	--

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE ORDEN DE COMPRA NO. 151797, QUE TIENE COMO OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL. SEGMENTO 21

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/09/2025	30/12/2026	\$149,614,905.78
	15/09/2025	30/06/2029	\$149,614,905.78

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL ALEMAR S.A.S.	800022403-1	33.34
HB Y CIA. S.A.S.	890405519-9	33.33
EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE MAMONAL S.A.S.	800113955-6	33.33

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,520,743.00	\$ *****20,000.00	\$ ****292,741.00	\$ *****1,833,484.00	\$ *****299,229,811.56	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AXIA SEGUROS LTDA	133504	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

75-44-101148174

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101148174	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 09 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 09 2025	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 06 2029	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MOVICOL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.671.169-2
DIRECCIÓN: CR 52 70 185	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3208130658

DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:

[Acceso a la información](#)

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



CORRESPONDENTES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Banco de Bogotá
Cuenta Convenio

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ ***1,520,743.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20.000.00	IVA \$ ****292,741.00	TOTAL A PAGAR \$ *****1,833,484.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****299,229,811.56	PLAN DE PAGO CONTADO
--	--	--------------------------	---------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AXIA SEGUROS LTDA	133504	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELÉFONO: 6601144 - CARTAGENA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

REFERENCIA
PAGO:

1101310739356-3

Efectivo	
Cheque	
Total \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11013107393563 (3900) 000001833484 (96) 20260915

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIALBLE